

Sello Qvarro, cuya  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Sedendo a festa esta propria a licitarse con la corroya  
y el sello. Diente fama lo que entiendes por esta Ciudad  
que es notorio a varios de sus Tocales el que el dho  
señor obispo ha sido el Encargado de nominar  
impresos Recuertas; se concede la gracia que  
pretender de libarcero el mencionado Lario  
y lugar de Humbo el qual indicadas que  
de suyo ejerce de buena calidad los breves correspondientes  
en esta Ciudad, exhortandole que obligacion  
tenga en conformidad.

Tiene en este el siguiente una Certificacion  
confiecha de dia y noche al Corriente; dan  
Fran. Martinez, Pedro Hernandez, Meli  
Cirujano, Tauraro de esta Ciudad, concue  
do solamente por Maria Rodriguez, pidiendo  
Examen para exercer de Lectora, y en su  
tal el corriendo por esta Ciudad; por cuya certifi  
cacion easteran dho. facultacion, hacer Esa  
minada ala Oficina Interinata en el citado  
corre juzgandole idonea para su ejercicio  
Entendido por esta Ciudad, Ayuntamiento  
dho. dho. Maria Rodriguez la gracia que  
tiene pretendida para exercer dho. tal Lec  
tora, librandole Competencia testimonio del

